

Comercio



Instituto Boliviano de Comercio Exterior

Exterior



www.ibce.org.bo SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA • OCTUBRE 2010 • AÑO 19 • Nº 187 • PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR

Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos



Pág. 04

En Europa ya hay más de 3.000 tiendas de Comercio Justo, la primera abrió sus puertas en Holanda en el año 1969. En España las primeras tiendas surgieron en el año 1986.

Pág. 07

Las OCAs deben potenciar una práctica del consumo consciente y responsable. Por ello, se comprometen a trabajar para obtener un aval de Comercio Justo...

Pág. 11

El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible...

Pág. 13

El comercio comunitario es una forma de comerciar los productos comunitariamente. Generalmente se desarrolla en las ferias locales de comunidades rurales...



Adquiera su boleto aéreo a un solo click en:
www.aerosur.com



"Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos"

Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos



• Lic. Andreas Noack L.
Gerente de Responsabilidad Social Empresarial
Instituto Boliviano de Comercio Exterior

Equal Exchange -solo por mencionar algunas que llevan adelante programas de Comercio Justo-, y ponen a disposición de los consumidores en todo el mundo, principalmente en países considerados desarrollados, los productos que cultivan o elaboran las personas que participan en sus programas mediante tiendas físicas o virtuales.

Por lo general, los principales criterios que promueven las instituciones dedicadas al Comercio Justo son el procurar salarios y condiciones laborales dignos para los productores, protección de sus derechos fundamentales, igualdad entre género, no explotación infantil y prácticas favorables al medio ambiente.

Es importante destacar que el Comercio Justo es un movimiento mundial formado tanto por organizaciones de países desarrollados como países en desarrollo, con el objetivo de mejorar el acceso al mercado de los productores menos favorecidos y ayudar a cambiar algunas reglas del comercio internacional. Las organizaciones en los países desarrollados no solo se limitan a transferir recursos para crear infraestructura, capacitar o financiar a los productores, sino que también participan activamente en la comercialización de los productos a través de la importación, distribución, y venta directa, posibilitando así que los intermediarios involucrados estén

dispuestos a reducir sus márgenes de beneficio del productor.

Además de los productos que ya comercializan con este criterio, otros grupos de productores bolivianos se verían muy beneficiados al integrar este movimiento mundial, pues hay cientos de experiencias en el mundo que dan cuenta de los beneficios obtenidos por otros participantes, caracterizándose un trato justo para el precio de sus productos y la posibilidad que éstos puedan acceder a los exigentes mercados de los países desarrollados aprovechando la red de tiendas de Comercio Justo.



En la presente edición del Periódico "Comercio Exterior" damos a conocer las definiciones y principios de lo que se denomina Comercio Justo, el cual está generalmente definido como "un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible al ofrecer unas condiciones comerciales favorables y asegurar los derechos de productores-as y trabajadores-as, especialmente en comunidades empobrecidas. Por eso se considera una potente herramienta de cooperación al desarrollo".

A lo largo de las últimas décadas se han extendido en el mundo cientos de tiendas de Comercio Justo de una serie de organizaciones como OXFAM, One World Shop, CONA Handelsges, Caritas Schweiz Fairness Handel,

Instituto Boliviano de Comercio Exterior

Directorio del Instituto Boliviano de Comercio Exterior

Ing. Pablo Antelo Gil
Presidente
Lic. Antonio Rocha Gallardo
Vicepresidente
Ing. Álvaro Justiniano Pereyra
Secretario
Sr. Hans Hartmann Rivera
Tesorero

Directores

Lic. Fernando Mustafá Iturralde
Ing. Ernesto Antelo López
Ing. Marcelo Traverso Viscarra
Lic. Omar Spechar Jordán
Sr. José Granier Ortiz
Lic. José Luis Sandóval Espinoza
Ing. Marcos David Velásquez Araúz
Lic. Ricardo Reimers Ortiz
Lic. Heberto Herrera Jiménez
Lic. Gonzalo Vásquez Ramírez
Lic. Oswaldo Barriga Karbaum
Lic. Pablo Mier Garrón

Consejo Editor

Ing. Pablo Antelo Gil
Presidente
Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.
Gerente General
Lic. Miguel Ángel Hernández Quevedo, MSc.
Gerente de Promoción
Ing. Limberg A. Menacho Ardaya
Gerente Técnico
Lic. Andreas Noack Leibfried
Gerente de Responsabilidad Social Empresarial

Control de Calidad

Lic. Mónica Jáuregui Antelo
Asistente Gerencia de Promoción

Marketing y distribución

Lic. Mónica Fierres Ibañez
Consultora Externa

Oficina Central

Santa Cruz - Bolivia:
Av. Las Américas Esq. Saavedra N° 7,
Torre Empresarial CAINCO, Piso 13
Teléfono Piloto: (591-3) 3362230
Fax: (591-3) 3324241 • Casilla: 3440
ibce@ibce.org.bo • www.ibce.org.bo

Representación

en La Paz -Bolivia:
Edif. 16 de Julio Piso 10 Of. 1010
"Paseo El Prado"
Teléfono - fax: (591-2) 2900424
Casilla: 4738
ibce-lpz@ibce.org.bo

Diseño gráfico

espíritu del tiempo Tel.: 3534231
comunicación gráfica y servicios publicitarios

Impresión

Industrias Gráficas SIRENA

"Comercio Exterior"

Déposito Legal: N° 8-3-77-06
Derechos Reservados - Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

El Consejo Editor de "Comercio Exterior" agradece al "Programa Microempresas Productivas" de la Comisión Episcopal de Pastoral Social Cáritas Boliviana "50 Años de Amor y Servicio Junto a Nuestro Pueblo" por la información proporcionada para esta edición.

www.caritasbolivia.org

Auspiciadores:

COTAS lo hizo
...te cambió la vida

BANCO GANADERO

FINO
Industrias de Azúcar S.A.

INGENIO AZUCARERO GUARRA S.A.

SOLLOCE

AeroSur Ametex

UA GRM UNIDAD DE POSTGRADO

CADEX

AeroSurcargo

Aduana Nacional

IBNORCA

Tiraje por edición: 7.000 ejemplares Descargas desde internet por edición: 7.000 ejemplares (promedio)

ADQUIERA YA SU
COLECCIÓN
5 LUJOSOS
MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL
4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS
A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: **Oficina Central - IBCE:** Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso N° 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch N° 474; Teléfono: 357 5414
La Paz: **Representación - IBCE:** Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina N° 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

¿Qué entendemos por Comercio Justo?

La definición oficial de Comercio Justo es la consensuada por cuatro organizaciones de Comercio Justo conocidas por sus iniciales FINE (FLO, IFAT, NEWS y EFTA):

"Comercio Justo es una asociación comercial que se basa en el diálogo, la transparencia y el respeto y que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando el cumplimiento de los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones de Comercio Justo (respaldadas por los consumidores) están comprometidas activamente y prestando su apoyo a los productores, despertando la conciencia pública y luchando por cambiar las normas y prácticas habituales del comercio internacional."

Para entenderlo mejor, Comercio Justo significa luchar para que los productores de los países del Sur tengan un marco más justo donde comerciar.

El Comercio Justo es un canal de comercialización alternativo que hace que unos productores (pequeñas cooperativas en su mayoría) puedan acceder a unos mercados ricos. Gracias a la venta de sus productos en estas condiciones, las cooperativas pueden desarrollarse económica y socialmente: invertir en maquinaria, desarrollo, educación, sanidad, capacitación, etc.

Los principales criterios que definen el Comercio Justo son:

- Salarios y condiciones laborales dignos para los productores del Sur, organizados en asociaciones, cooperativas o grupos con un funcionamiento democrático.
- Protección de los derechos fundamentales de las personas.
- Igualdad de género.
- No explotación infantil.
- Elaboración de artículos de calidad con prácticas favorables al medio ambiente.

El Comercio Justo, también llamado comercio alternativo, es además un movimiento internacional formado por organizaciones del Sur y del Norte, con el doble objetivo de mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y cambiar las injustas reglas del comercio internacional.

La novedad del Comercio Justo es que las organizaciones del Norte no se limitan a transferir recursos para crear infraestructuras, capacitar o prefinanciar a los grupos productores, sino que participan activamente en la comercialización mediante la importación, distribución o venta directa al público. Además realizan una importante labor de denuncia y concienciación.

Es la única red comercial en la que los intermediarios (importadoras, distribuidoras o tiendas) están dispuestos a reducir sus márgenes para que le quede un mayor beneficio al productor.

Comercio Justo y Economía Solidaria

"una alternativa de mercado"



Un poco de historia

1964: Se propone en UNTACD, Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, suplantando el sistema de ayuda económica por la apertura comercial de los mercados de alto poder adquisitivo. Se inicia así el establecimiento de tiendas SOLIDARIAS, en Holanda, Alemania, Suiza, Austria, Francia, Suecia, Gran Bretaña y Bélgica. Este mecanismo evitaba las cuotas arancelarias de entrada.

1967: La organización católica SOS WERELDHANDEL de los Países Bajos, empiezan a vender productos artesanales de los países en vías de desarrollo a través de catálogos, consolidando una de las mayores redes de tiendas Solidarias, las cuales se convirtieron en importadoras directas de los productos.

1973: Entra el producto Café, de cooperativas guatemaltecas, bajo la marca de: "Indio Solidarity Coffee". Esto produce un impacto e impulso en el crecimiento del recién establecido sistema del Comercio Justo.

1980: Los productores mejoran la calidad y diseño de sus productos, y apoyados en una mayor frecuencia de los intercambios y en la red solidaria que les permitía el ingreso a los mercados más importantes, se integran otros productos tales como: café, té, miel, azúcar, cacao, nueces. Las artesanías crecieron en cantidad y calidad, con técnicas de marketing.

En los años posteriores se forman varias organizaciones para dar un mayor impulso al Comercio Justo, siendo éstas: Fair Trade Labelling

Organization (FLO), Federación Internacional del Comercio Alternativo (IFAT), Network of European World Shops (NEWS) y Asociación Europea de Comercio Justo (EFTA).

Desde entonces en el mundo se vienen divulgando ideas y prácticas económicas alternativas posibles de implementar. El concepto de la economía solidaria se ha empeñado en demostrar en los hechos reales que es posible (y necesario) incorporar la solidaridad como elemento vertebral de nuestros comportamientos económicos.

Los sectores de productores como los(as) artesanos(as) de los países del Tercer Mundo como Bolivia, iniciaron un proceso de organización bajo principios éticos de la economía

ADQUIERA YA SU COLECCIÓN
5 LUJOSOS MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: **Oficina Central - IBCE:** Av. Las Américas Nº 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso Nº 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch Nº 474; Teléfono: 357 5414
La Paz: **Representación - IBCE:** Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina Nº 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”

solidaria y Comercio Justo, a través de movimientos, jornadas, apertura de tiendas solidarias, creación de mercados justos, distribuidores solidarios justos y etc.

¿A cualquier precio?

Las relaciones comerciales injustas a nivel internacional constituyen una de las causas principales de la pobreza y la desigualdad entre el hemisferio Norte y el Sur:

El Norte marca las reglas basadas en la competitividad y el máximo beneficio a cualquier precio. Estas reglas empobrecen al Sur, que es la principal fuente de materias primas y mano de obra barata, y limitan su desarrollo.

Detrás de las compras de muchos artículos que realizamos en nuestro país se esconden las siguientes realidades:

- explotación laboral
- esclavitud
- explotación infantil
- discriminación de la mujer
- salarios míseros
- condiciones de trabajo insalubres e inhumanas
- destrucción del entorno medioambiental

... se constituye en una alternativa

Porque se establecen relaciones comerciales basadas en el trato directo y el respeto mutuo, con criterios no sólo económicos, sino, también sociales, ambientales y de justicia.

“En Europa ya hay más de 3.000 tiendas de Comercio Justo, la primera abrió sus puertas en Holanda en el año 1969. En España las primeras tiendas surgieron en el año 1986. Actualmente, el Comercio Justo está presente en todas las comunidades autónomas de España con más 125 tiendas y 25 puntos de venta.”



Porque se fomenta la asociatividad, a través de la cooperación mutua y solidaria de campesinos-indígenas, grupos de mujeres, artesanos, agrupaciones de carácter social. Ya que son los productores el primer eslabón del Comercio Justo.

Por que los consumidores que son el eslabón final valoran no solo el precio de los productos, sino también a las condiciones sociales y ecológicas en que se han fabricado, podemos decir no a la explotación y contribuir a establecer relaciones comerciales más equitativas.

Una alternativa ética

El Comercio Justo constituye una alternativa ética al modelo comercial actual dado que en él se establecen unas relaciones de intercambio basadas en el trato directo, el diálogo y el respeto mutuo, con criterios no sólo económicos sino también sociales y ambientales.

En los países del Sur, las comunidades más pobres se organizan para conseguir una vida digna. Forman cooperativas de campesinos, grupos de mujeres, artesanos, asociaciones de carácter social (que trabajan con niños y niñas de la calle, con marginados, etc). Son los productores, el primer eslabón del Comercio Justo. El resultado de su trabajo son los productos de alimentación, textiles y artículos de artesanía.

En los países del Norte, las organizaciones de Comercio Justo trabajan con estos grupos, con el fin de abrir mercado a sus productos. Así, las importadoras y las tiendas de Comercio Justo hacen posible que sus artículos lleguen a nuestras manos.

En Europa ya hay más de 3.000 tiendas de Comercio Justo, la primera abrió sus puertas en Holanda en 1969. En España las primeras tiendas surgieron en 1986. Actualmente, el Comercio Justo está presente en todas las comunidades autónomas de España con más 125 tiendas y 25 puntos de venta.

El consumidor es el eslabón final que hace posible el Comercio Justo. Cuando éste actúa de manera responsable, y valora no sólo el precio de los productos, sino también las condiciones sociales y ecológicas en que se han fabricado, está contribuyendo a otro modelo de mundo más equitativo y sostenible y favorece el establecimiento de relaciones comerciales más justas.

El consumidor puede, además, apoyar las campañas de difusión y movilización en favor del Comercio Justo promovidas por las organizaciones no gubernamentales.

Criterios para el Comercio Justo

• Referente a los productores

1. Los grupos productores procederán de colectivos registrados bajo forma de asociaciones, sociedades o cualquier forma de microempresa, dependiendo del tipo de objetivos y actividades que tengan como fin.
2. Las Organizaciones de Comercio Justo (OCAs), se ocuparán en particular de trabajar con organizaciones de países del Sur que:
 - atraviesen problemas especiales debido a su pobreza, prácticas discriminatorias y restricciones comerciales.
 - estén comprometidos en el apoyo de la participación y las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, en especial, de las mujeres y de los grupos raciales o sociales que sufren discriminación, explotación u otras situaciones injustas.
3. Los grupos productores no deben instaurar una dependencia exclusiva de la exportación y deberán tender a la creación y fomento de la economía social.
4. La estructura organizativa interna de los grupos productores debe ser participativa y democrática, evitando formas organizativas no representativas, de cargos estáticos o situaciones similares que impidan el desarrollo de los fines últimos del grupo productor.

5. Las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras deben ser dignas y no atentar contra la salud.
6. Los sueldos deben ser dignos e ir acordes con la realidad socioeconómica de la zona.
7. El grupo productor debe estar dispuesto y ser capaz de ofrecer al comprador los detalles requeridos sobre los miembros productores, así como de compartir información sobre sus programas o proyectos dirigidos a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades.
8. Las Organizaciones de Comercio Justo trabajarán, prioritariamente, con grupos productores que estén involucrados en un proyecto social y/o de transformación socioeconómica. Estos grupos, además, deberán mostrar transparencia en su economía, siendo tarea de cada OCA conocer el destino de los beneficios de los productores.

• Referente a los procesos de producción

1. El producto debe llegar con el máximo valor añadido posible y se incentivará el manufacturado en origen.
2. En el proceso de producción se incentivará la utilización de los recursos de la zona y tecnologías blandas no perjudiciales al medioambiente. En cuanto a la producción agrícola, se fomentará la que proceda de la agricultura ecológica.

• Referente a los productos

1. El productor deberá ser capaz de ofrecer productos de calidad y de planificar su cantidad de producción y las fechas de entrega antes de aceptar los pedidos. Cualquier prórroga o cambio necesario, respecto a las cantidades o fechas de entrega, debe ser notificado al facilitador y al comprador, exponiendo los motivos, con la mayor brevedad posible.
2. El productor garantizará que los productos suministrados confirmen la calidad y otras especificaciones que tuviera la muestra modelo, enviada con anterioridad al comprador, y sobre la que se hayan basados los acuerdos del pedido.
3. El productor se comprometerá a mantener el nivel de precios hasta la fecha de entrega del material, tal como acuerde con el comprador al confirmar los pedidos. Cualquier cambio en el precio acordado, surgido por motivos ajenos al control del productor, siempre se realizará con el conocimiento y consentimiento previo del comprador. Ambos, productor y comprador, serán responsables y velarán por la viabilidad económica de la transacción comercial.
4. El grupo productor debe estar dispuesto a ser capaz de ofrecer los detalles requeridos sobre el producto y los procesos de producción.
5. Respecto a los anteriores criterios, el comprador deberá ser flexible y acompañar a los grupos productores en estas tareas mediante asesoramiento y asistencia técnica necesaria para hacer una buena planificación de todos los procesos que conlleve este tipo de comercio.

ADQUIERA YA SU COLECCIÓN 5 LUJOSOS MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO Bs100.-

PUNTOS DE VENTA
 Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas Nº 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso Nº 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch Nº 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina Nº 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo



Ahorro en costos

Cambio de divisas y giros desde y al exterior con tarifa preferencial!

Banco Ganadero pone a su disposición una **Mesa de Dinero**, para que realice sus operaciones con las mejores ventajas:

- Cambio de Divisas (dólares, euros y otras monedas) con tipo de cambio preferencial.
- Recepción y giros del y al exterior con comisiones especiales.

Cotizaciones: **591 3 3361616**, int. **3290, 3122 o 3235** o **mesadedinero@bg.com.bo**



BANCO GANADERO

Te damos soluciones

GUABIRÁ

endulza tu vida!!!



**INGENIO
AZUCARERO
GUABIRÁ S.A.**



“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”

• Referente a las Organizaciones de Comercio Justo (OCAs)

1. Las OCAs podrán aceptar cualquier fórmula organizativa de acuerdo a su propio proyecto y planteamiento de objetivos. Sea cual sea su figura, deben ser organizaciones gestionadas de forma participativa y democrática.
 2. En ningún caso una OCA será una organización exclusivamente comercial. Todas y cada una, asumirán el compromiso de trabajar por el fomento de prácticas comerciales justas y la denuncia de las injustas relaciones comerciales internacionales, tanto a título individual como de forma coordinada con el resto de organizaciones.
 3. Las OCAs establecerán, como prioridad, compromisos con productores del Sur en régimen de intercambio justo que se concretará en diferentes actividades: compra y distribución, venta en tiendas, financiación, asesoramiento, campañas de denuncia y/o sensibilización, entre otros.
 4. Las OCAs, en su carácter comercial, mantendrán una práctica no especulativa y mostrarán transparencia económica, con especial atención respecto al destino de los beneficios originados por la actividad comercial.
 5. En las relaciones comerciales, las OCAs tendrán especial cuidado en no propiciar situaciones de dependencia, incentivando la diversificación de mercados y productos en el propio contexto y realidad social de los grupos productores.
 6. Las OCAs se comprometen a abandonar un proyecto cuando se demuestra que ese no cumple con la filosofía y el espíritu del Comercio Justo y, en su conjunto, incumple el catálogo de criterios.
 7. Las OCAs podrán vender los productos en sus propias tiendas o mediante catálogo. También podrán distribuirlos a través de grupos de apoyo o a otras OCAs.
 8. La canalización de productos en el mercado tradicional sólo se hará en establecimientos que garanticen, en todos sus aspectos, la imagen de productos de Comercio Justo y nunca suponga un lavado de imagen para prácticas comerciales ecológicas y socialmente denunciadas.
 9. Las OCAs trabajarán de forma organizada y coordinada entre ellas para velar por la imagen del Comercio Justo y evitar prácticas que deterioren dicha imagen.
 10. Las OCAs se comprometen a crear un sello de garantía identificativos que permita reconocer los productos que cumplen los criterios de Comercio Justo definidos en el presente catálogo.
- Referente a las obligaciones de las OCAs hacia las contrapartes del Sur, los consumidores y otras OCAs
1. Cada OCA tendrá obligación de facilitar información, lo más transparente y detallada posible, referente a las actividades de Comercio Justo que lleve a cabo.
 2. Las OCAs se comprometen, en la medida de lo posible, a informar al consumidor sobre las características del producto, el proceso de producción, los grupos productores y la contraparte, además de la cultura y situación económica, social propia del Comercio Justo.
 3. La información que ofrezcan las OCAs no debe contener matices paternalistas, ni sexistas ni racistas. No se utilizará una publicidad engañosa y se transmitirá una imagen respetuosa de los Pueblos del Sur, valorando sus procesos de organización y sus reivindicaciones. Tampoco se utilizarán medios ni formas que dañen la imagen del arte y la cultura de las minorías étnicas.
 4. Las OCAs deben potenciar una práctica del consumo consciente y responsable. Por ello, se comprometen a trabajar para obtener un aval de Comercio Justo que sirva de garantía legal para el consumidor y para la propia imagen del Comercio Justo.
 5. Las OCAs tendrán que prefinanciar parcialmente a los productores.
 6. En las relaciones entre OCAs el objetivo básico es el de cooperar entre sí todo lo posible en los siguientes puntos:
 - Intercambiar información sobre las necesidades de los productores del Sur y la forma en que pueden satisfacerse, mediante la compra y comercialización conjunta, apoyo común a determinados proyectos, etc.
 - Cada OCA estará abierta a ofrecer su experiencia y conocimiento siempre que beneficie al conjunto del movimiento del Comercio Justo y no tenga una repercusión desfavorable en sus propias actividades comerciales o en su imagen.
 - Las OCAs firmantes tenderán a suministrarse entre ellas en vez de recurrir a otras entidades
 - Implicarse en campañas de presión política, a nivel regional, estatal e internacional que apoyen el desarrollo del Sur, con prioridad en aquellas que promuevan unas relaciones comerciales más justas.
 - Las OCAs se comprometen a coordinarse entre ellas con el objetivo de que los productores tengan el más amplio y estable mercado y, en general, a velar por la estabilidad del Comercio Justo. A su vez, las OCAs se comprometen a mantener contacto constante con las organizaciones internacionales.



dignificación del esfuerzo y reconocimiento de los productores, que al insertarse en este movimiento reciben, directa o indirectamente, asistencia técnica, recursos, asesoría empresarial y acceso al mercado internacional.

Importadoras: Compran productos a las organizaciones productoras, pagándolas un precio establecido de común acuerdo, que les permite vivir en condiciones dignas y acceder a nuevas

oportunidades de educación y desarrollo económico y social. Las organizaciones importadoras pueden también apoyar a los productores de otras formas: financiando por adelantado la producción, asesorándoles en la mejora de los productos, con apoyo técnico y de gestión, entre otras. También participan en campañas de sensibilización dirigidas a reivindicar la necesidad de introducir criterios éticos en las relaciones comerciales.

Tiendas: Son las que hacen llegar el producto de Comercio Justo hasta tus manos. Se comprometen a realizar una labor de divulgación y sensibilización sobre los principios del Comercio Justo, con especial atención a los beneficios de este comercio para los productores.

Clientes: Al ejercer el consumo responsable, no solo ayudan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades productoras, respetando el medio ambiente, sino que también presionan para cambiar las condiciones injustas de intercambio en el mercado convencional.

Organizaciones internacionales y tercer sector: Su objetivo es garantizar el cumplimiento de los criterios de Comercio Justo, y promover el desarrollo, realizando auditorías a los actores del ciclo comercial.

“Las OCAs deben potenciar una práctica del consumo consciente y responsable. Por ello, se comprometen a trabajar para obtener un aval de Comercio Justo que sirva de garantía legal para el consumidor y para la propia imagen del Comercio Justo.”



¿Quién lo hace posible?

Los productos de Comercio Justo son productos con historia. Detrás de ellos, se encuentran las manos de los productores que los han trabajado y las organizaciones que han apoyado su producción y distribución, y facilitado su venta en el mercado.

Productores: Son la relación directa con la cultura, la naturaleza y el ambiente social de cada uno de los productos. El Comercio Justo trabaja por la

ADQUIERA YA SU COLECCIÓN 5 LUJOSOS MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas Nº 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso Nº 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch Nº 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina Nº 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”



alternativo al comercio convencional internacional y neoliberal que genera estancamiento económico.

¿A quiénes va dirigido el Comercio Justo?

- Artesanos
- Pequeños productores
- Organizaciones productivas
- Microempresas
- Unidades productivas
- Asociaciones
- Cooperativas
- Sociedad civil organizada y otras

¿Qué productos se pueden exportar?

Textiles, artesanías, madera, cuero, joyas, alimentos, piezas únicas (belleza, arte, estética, no tiene precio exacto, satisface necesidades emocionales o espirituales, productos tradicionales (representa una costumbre, idiosincrasia, una convivencia), de vanguardia (es funcional, está con la moda, es novedoso).

¿Por qué Comercio Justo como una alternativa para el sector artesanal boliviano?

- Busca el desarrollo integral de los(as) artesanos(as) con inclusión de usos, costumbres y revalorización de la cultura.
- Permite el desarrollo de capacidades de intercambio de bienes y servicios sociales.
- Abre nuevas puertas de relación entre el productos y el consumidor, más allá de las fronteras, permitiendo el intercambio mutuo.
- Contempla procesos crecientes, a partir de lo local, generación de espacios para creación del valor agregado y contribuir a la superación del actual división internacional.
- Incorpora a procesos de integración económica y global dentro como entre países.

Puntos de vista Comercio Justo y Comercio Tradicional

Comercio Justo

- Confianza: contacto directo
- El beneficio NO es el objetivo
- Apoyo/ayuda mutua
- Contacto directo entre comprador y vendedor
- Da oportunidades a los pobres
- Transmisión de la información: transparencia
- Se aceptan circunstancias del envío
- Pedidos y pagos garantizados
- Motivación para fortalecer capacidades
- Asesoramiento para nuevos diseños de productos
- Fortalecimiento de relaciones internacionales
- Disminuye la brecha entre pobres y ricos

Comercio tradicional

- Importa el producto y no el productor
- Beneficio es único objetivo
- No es responsable del otro
- No hay contacto entre el comprador y vendedor
- No hay ganancia justa para el productor
- Sólo importa que el producto sea enviado según el contrato
- Pedidos regidos por normas estrictas
- Incremente la brecha entre pobres y ricos
- Competencia indiscriminada

El Comercio Justo es un movimiento social integrado por 3 sujetos económicos: productores de países en vías de desarrollo, comerciantes y consumidores que trabajan por un modelo más humano, más justo, de intercambio comercial y que posibilitan el acceso de los productores más desfavorecidos al mercado, promoviendo el desarrollo sostenible; con un enfoque

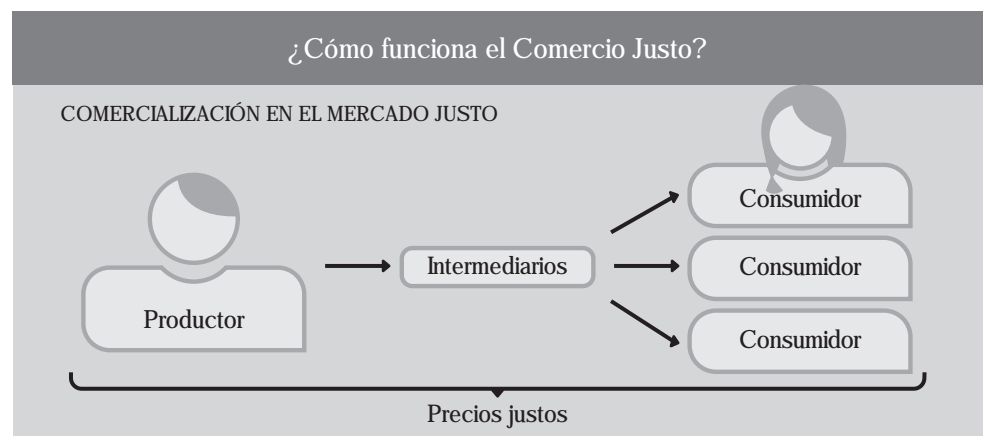
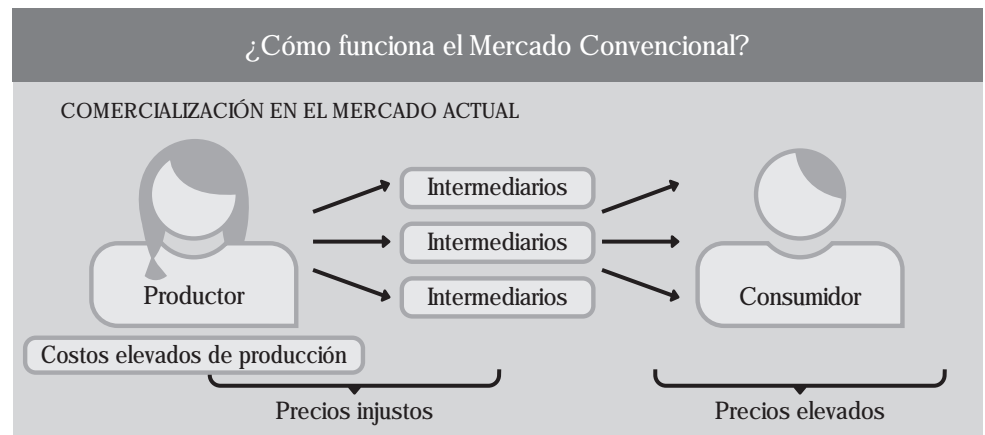
La organización del Comercio Justo

Hace más de 40 años surgió el Comercio Justo, para promover el reconocimiento del trabajo de los productores de los países del Sur (América Latina, África y Asia), a través del pago de un precio justo por sus productos, sensibilizando a los consumidores de los países del norte (Norteamérica, Europa y Japón).

Actualmente, luego de muchas experiencias, operan en este mercado, varias organizaciones de importadores, certificadores, tiendas y productores. Estos operadores son los siguientes:

Importadores

- GEPA - ALEMANIA
- COMERCIO - EQUO - TERZO MUNDO - ITALIA
- EZA - AUSTRIA
- EQUI COMERCIO - ESPAÑA



ADQUIERA YA SU COLECCIÓN 5 LUJOSOS MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso N° 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch N° 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina N° 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

Desde 1965

nos comunicamos con el mundo para poder exportar valor agregado, demostrando que los bolivianos hacemos las cosas bien.

BRUNNEN/ARTCH



*Una nueva marca,
para lucir con orgullo*



Aduana Nacional

Porque Bolivia Importa... ¡y Exporta!

“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”

Certificadores

- FLO Cert gmbH

Tiendas

En Europa existen alrededor de 3.000 tiendas y muchas en América del Norte.

Federaciones y organizaciones

- FLO-Internacional (Fairtrade - Labelling - Organisation), Transfair, Fairtrade, Max Havelaar y otras
- EFTA (Federación Europea de tiendas)
- WFTO (Organización Mundial de Comercio Justo)
- NEWS (Red de tiendas del mundo en Europa)
- FTF (Federación de Comercio Justo)
- TWIN (Red de Información sobre Comercio Justo)
- IFOAM (Federación Internacional del movimiento de Agricultura Orgánica)
- 10 Thousand Villages / Dix Mil Villages (10 mil pueblos)

¿Qué entendemos por economía solidaria?

La economía solidaria no es un tema fácil de tratar y menos de ponerlo en práctica, ya que supone que los que más beneficios obtienen dejen de tenerlos tan altos para que otras personas tengan una mínima oportunidad de poder progresar económicamente y esto es bastante difícil de obtener con la avaricia que hay hoy en día. Pero hay mucha gente que no se preocupa solo de sus intereses (en este caso económicos) y se preocupa por el de otras personas e intenta que todo el mundo pueda obtener sus necesidades básicas mínimas.

La economía solidaria quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras. El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal. La economía solidaria es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad, está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la igualdad y la salida hacia un mundo mejor y más repartido económicamente.

Principales objetivos de la economía solidaria:

- La igualdad: Satisfacer de manera igual los intereses de todos las personas interesadas por las actividades de la empresa o de la organización.
- El empleo: El objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo dignas y así estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.
- Medioambiente: utilizar métodos de producción y productos que no sean perjudiciales para la naturaleza y así también conseguiríamos solucionar

casi involuntariamente grandes problemas actuales de contaminación.

- Cooperación: Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.
 - Sin un carácter lucrativo: Las iniciativas solidarias no tendrán por fin la obtención de beneficios, sino la promoción humana y social, lo cual no obsta para que sea imprescindible el equilibrar la cuenta de ingresos y gastos, e incluso, si es posible, la obtención de beneficios.
- Eso si, los posibles beneficios no se repartirán para beneficio particular, sino que se revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.

- Que haya un compromiso con el entorno: Las iniciativas solidarias estarán plenamente presentes en el entorno social en el que se desarrollan, lo cual exige la cooperación con otras organizaciones que afrontan diversos problemas del territorio y la

su ámbito local desde el punto de vista económico, social y ecológico. La empresa se gestiona de la manera más autónoma posible con respecto a los poderes públicos. Desarrolla relaciones comerciales justas. Los trabajadores estarán asociados a las decisiones que conciernen a su trabajo o al futuro de la empresa. Procesos favorecerán la democracia interna, entre otros en términos de formación y se

conseguirá eliminar cualquier tipo de reproche hacia una decisión ya que todos expondrán cualquier tipo de idea y podrán elegir las que más les gusten. Las diferencias de salarios máximos serán definidas y controladas colectivamente. Reparto de tareas acompañadas por la creación de empleos. Se prestará una atención particular a la calidad del trabajo. La empresa apoyará iniciativas solidarias emprendidas para grupos o regiones desfavorecidas.

“ El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal. ”

Para que la economía de mercado pueda aflorar sin ningún tipo de problemas tiene que haber un comercio justo, que antes e nombrado y que consta de que no haya aprovechamiento del fuerte al débil y que no haya ningún tipo de soborno o dinero negro. Aquí encontraremos muy bien explicados los principios del Comercio Justo.



- 1 Remuneración de la producción que permita a los productores y a sus consumidores conseguir un nivel de vida adecuado, esto conlleva a un precio justo, pagos por adelantado, cuando sea necesario, y una relación comercial a largo plazo.
- 2 Condiciones de trabajo para los productores no perjudiquen su bienestar físico, psicológico o social.
- 3 Producción económica y ecológicamente sustentable, que cubra las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras.
- 4 Utilizar los caminos más eficaces de llevar un producto desde el productor hasta el consumidor, evitando especuladores e intermediarios innecesarios.
- 5 Condiciones de producción y comercialización que reserven un tratamiento preferencial a la participación de los productores en las decisiones, una producción indígena, pequeñas y medianas empresas y la distribución igualatoria de los ingresos generados.
- 6 Campañas de sensibilización sobre la relación entre la elección de los consumidores y la vida de los productores y condiciones laborales.
- 7 Trabajo de "campañas" que va dirigido a cambiar las injustas estructuras de comercio internacional para facilitar a las empresas que comienzan y no ser eclipsadas por otras de mayor poder.

“ La economía solidaria quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras. ”

implicación en redes, como único camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socio-económico alternativo.

¿Cómo debería ser la estructura de una empresa solidaria?

Los productos, servicios, acciones propuestas o realizadas por la empresa solidaria contribuyen a mejorar la calidad de vida. Debe estar integrada en

ADQUIERA YA SU COLECCIÓN 5 LUJOSOS MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas Nº 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso Nº 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch Nº 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina N° 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo



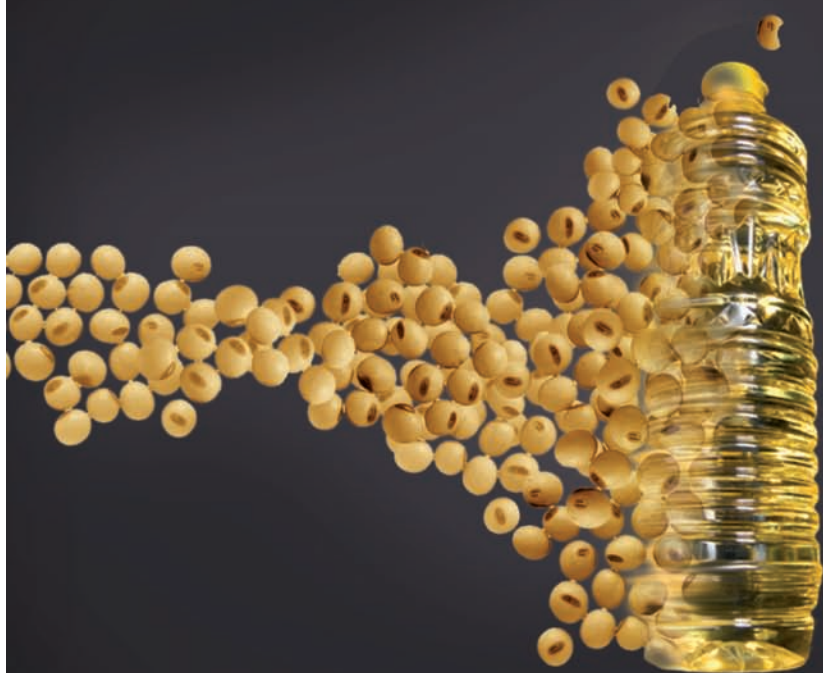
Nuevo B 767-200 Mayor Capacidad de carga Directo a MIAMI 3 Frecuencias semanales



AeroSur Cargo

comercialcarga@aerosur.com
www.aerosurcargo.com

Santa Cruz: Telf.: (3) 3518982/83/84. Ato. Viru Viru: Telf.: (3) 3852050
La Paz: Telf.: (2) 2445692 • Ato. El Alto: Telf.: (2) 2817281
Cochabamba: Telf.: (4) 4593149 • Sucre: Telf.: (4) 6456655. Tarija: Telf.: (4) 6630893
• Puerto Suárez: Telf.: (3) 9763291 • Cobija: Telf.: (3) 8424381



Transforme sus ideas

servicios@cadex.org
(591 3) 336 2030 int. 111
Av. Velarde N° 131

ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO



Algunas definiciones y conceptos

Solidaridad

Proviene del adjetivo sólido que se aplica al cuerpo cuyas moléculas tienen entre sí mayor cohesión que la de los líquidos. Es sinónimo de algo sólido, firme, unido, igual y se aplica a lo que está asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas, espíritu asociativo y comunitario.

Por otra parte, la solidaridad se asocia con aquellas acciones que se hacen en beneficio de los demás, para diferenciarlas del individualismo. (Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI). "Manual de Economía solidaria y Comercio Justo". Guía del formador. La Paz, 2008, p.15).

Economía Social

Se trata de una economía cuyo principal recurso es el trabajo y que se basa en los siguientes valores y prácticas: (Coraggio, José Luis. "Economía del trabajo" en: La otra Economía. Buenos Aires, 2004).

- El respeto y la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en la producción y el reparto de los excedentes.
- Se propone ampliar sus bases materiales para mejorar las condiciones de vida (vida digna, trabajo digno, protección del medioambiente, etc.).
- Opera con métodos democráticos participativos, la regla es "un hombre = un voto".
- Está compuesta por organizaciones, es decir, se trata de una economía de naturaleza asociativa, no de individuos aislados.

Economía Social Solidaria

La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad (...) incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía (Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Dirección de Desarrollo Económico Social, 2009.)

La Economía Solidaria

Proceso socioeconómico en el cual las personas son el centro y objetivo principal de los esfuerzos que los seres humanos realizan para mejorar su calidad y sus condiciones que los seres humanos realizan para mejorar su calidad y sus condiciones de vida, fortaleciendo sus capacidades. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental desarrollado de forma individual o colectiva a través de prácticas



solidarias, participativas, humanistas y sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano con fin de la economía. (Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI). "Manual de Economía solidaria y Comercio Justo". Guía del formador. La Paz, 2008).

La economía solidaria es un pensamiento, una nueva visión de desarrollo social y económico que busca responder a las necesidades fundamentales de las personas, sin exclusión ni discriminación alguna, en donde la sociedad en su conjunto se proyecta dentro del marco de respeto mutuo y bajo los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad y equidad.

La economía solidaria, surge como una nueva propuesta de organizar la economía y la sociedad en equidad de condiciones, es una forma ética de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir donde la sociedad es considerada el sujeto principal del desarrollo integral de un país.

La economía solidaria se expresa a través del Comercio Comunitario y el Comercio Justo que permite desarrollar las relaciones justas entre productores y consumidores que busca el desarrollo social equitativo fortaleciendo los valores humanos y económicos a la par. (Propuesta de promoción y desarrollo de la economía solidaria y Comercio Justo en Bolivia, junio de 2007).

Economía plural

La economía plural está constituida por las formas de organizaciones económicas comunitarias, estatales, privada y social cooperativa. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad,

solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo. (Asamblea Constituyente de Bolivia. "Nueva Constitución Política del Estado", 2008, Artículo 306).

“La economía solidaria, surge como una nueva propuesta de organizar la economía y la sociedad en equidad de condiciones, es una forma ética de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir donde la sociedad es considerada el sujeto principal del desarrollo integral de un país.”

El Comercio Comunitario

El comercio comunitario es una forma de comerciar los productos comunitariamente. Generalmente se desarrolla en las ferias locales de comunidades rurales en donde los pequeños productores acuden a estos espacios para intercambiar productos equitativamente sin la intervención de intermediarios. (Propuesta de promoción y desarrollo de la economía solidaria y Comercio Justo en Bolivia, junio de 2007).

Ayni

El Ayni es una palabra Quechua que significa cooperación y solidaridad. Más que una palabra es una forma de vida que se manifiesta como relaciones sociales basadas en la ayuda mutua y reciprocidad.

El Ayni como forma de trabajo colectivo solidario tiene en la actualidad un valor importante en las comunidades indígenas andinas, donde se utiliza como una estrategia de sobrevivencia y cohesión cultural entre las familias indígenas. (Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI). "Manual de Economía solidaria y Comercio Justo". Guía del formador. La Paz, 2008).

ADQUIERA YA SU
COLECCIÓN
5 LUJOSOS
MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL
4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS
A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso N° 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch N° 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina N° 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”



Beneficios del Comercio Justo y economía solidaria

- Crea oportunidades para los pequeños productores y artesanas(os).
- Brinda transparencia y confiabilidad en toda la cadena de comercialización.
- Pago de un precio justo para consumo justo.
- Equidad de genero y desarrollo humano.
- Buenas condiciones de trabajo.
- Desarrollo de capacidades de los productores.
- Conservación del medio ambiente.
- Asegura y fortalece el contacto entre el productor y consumidor, creando un ambiente de relación con calidad y calidez.

Movimiento de economía solidaria y Comercio Justo en Bolivia

El Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo “MESyCJ” es una instancia de representación, la misma que está integrada por varias organizaciones matrices de todo el país, organizaciones de base, además de organizaciones no gubernamentales comprometidas con la temática. También cuenta con el apoyo del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional CECI a través del Programa Uniterra.

El Movimiento ha decidido encarar sus actividades a favor de los intereses de sus organizaciones socias, de una manera organizada y planificada, que le permita alcanzar los fines para los cuales ha sido creado.

El MESyCJ ha determinado elaborar su Plan Estratégico para los siguientes cinco años del 2010 al 2014 que le permitirá encarar y desarrollar sus expectativas y objetivos para los cuales fue creada esta organización.

Para lograr esto, de acuerdo a resoluciones del directorio se decidió encarar este proceso de planificación, sobre la base de la participación de los miembros del Movimiento como requisito indispensable para garantizar la validez del Plan, y la participación de un consultor externo que facilite la formulación del Plan Estratégico.

Misión

Somos un movimiento que promueve, desarrolla y difunde la economía solidaria y el Comercio Justo.

La misión señalada, define que el Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo, tiene en primer lugar un carácter de promoción de todas las acciones correspondientes a la economía solidaria y al comercio justo, así como el trabajo a favor de su fortalecimiento y desarrollo como pensamiento y como forma de crecimiento económico alternativo a los modelos predominantes que priorizan a los grandes capitales en desmedro de los pequeños.

Visión

El MESyCJ de Bolivia, es un referente a nivel nacional e internacional en economía solidaria y Comercio Justo.

La visión así formulada del MESyCJ, indica que luego de este periodo de planificación quinquenal, el Movimiento será considerado como la principal referencia en economía solidaria y comercio justo y una de las más importantes a nivel internacional, lo que trae consigo una importante labor de fortalecimiento de la organización y de sus socios que la conforman, así como una acción de incidencia política para posicionarla en un nivel de expectativa para todos los pequeños productores en nuestro país.

Principios

El MESyCJ, se adhiere a los 10 estándares sociales del Comercio Justo promulgados por la Organización Mundial del Comercio Justo WFTO y promulga los principios propios del movimiento, estos se indican a continuación:

Estándares sociales de la WFTO:

1. Crear oportunidades para los pequeños productores del Sur
2. Transparencia y confiabilidad en toda la cadena de comercialización
3. Desarrollo de capacidades de los productores
4. Promoción del Comercio Justo
5. Pago de un precio justo
6. Equidad de género
7. Buenas condiciones de trabajo
8. No a la explotación del trabajo infantil
9. Conservación del medio ambiente
10. Identidad cultural

Principios del MESyCJ:

- Asociatividad
- Solidaridad
- Reciprocidad
- Respeto mutuo

Valores

- Ética y moral
- Transparencia
- Lealtad
- Tolerancia
- Reciprocidad

Análisis de contexto del movimiento de Economía solidaria y Comercio Justo

El contexto está marcado por los acontecimientos relacionados a la economía solidaria y el Comercio Justo a nivel internacional, a nivel latinoamericano y a nivel nacional. Por otra parte también se ha tomado para el análisis los cambios en el contexto nacional, principalmente aquellos reflejados en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional y el Plan de Desarrollo Nacional.

A nivel internacional el movimiento de la economía solidaria ha crecido considerablemente en la última década, a partir de las prácticas tradicionales de los países del sur y las iniciativas de los países del Norte, con el objeto de reducir las inequidades del comercio internacional y la mundialización.



En Latinoamérica existen varias iniciativas que trabajan en economía solidaria y Comercio Justo con el objeto de promover una mayor integración subregional y nacional. Entre ellos se cuentan con las siguientes organizaciones tanto a nivel de Latinoamérica con de cada país:

- Red Intercontinental de Promoción de Economía Social Solidaria (RIPESS - LA)

- Cooperación Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria (C- RELACC)
- Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo (CLAC)
- MERCOSUR solidario
- Economía Solidaria de México (ECOSOL)
- Red de Economía Solidaria de Chile
- Foro Brasileiro de Economía Solidaria (FOBES)
- Venezuela VIA Campesina
- Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE)
- Junta Nacional del Café y Central Interregional de Artesanas de Perú
- Red de Economía Solidaria del Ecuador
- Maquita Cosunche Comercializando como hermanos MCCCH del Ecuador
- FUNDECA en Paraguay

ADQUIERA YA SU
COLECCIÓN
5 LUJOSOS
MAPAS



OFERTA
ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL
4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS
A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso N° 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch N° 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina N° 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

**Fino Vegetal es un producto
que le hace bien a todos,
incluso le hace bien al
orgullo boliviano.**



*Exportamos a Latinoamérica
el mejor aceite de Bolivia.*

FINO

MAESTRÍAS OFERTADAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA

6ta versión - 1ra Edición

Horarios
Martes 19:00 a 22:00
Sábados 14:00 a 18:30

FINANZAS CORPORATIVAS

9na versión - 1ra Edición

Horarios
Martes 19:00 a 22:00
Sábados 14:00 a 18:30

COMERCIO INTERNACIONAL

6ta versión - 1ra Edición

Horarios
Martes 19:00 a 22:00
Sábados 14:00 a 18:30

BANCA, VALORES Y SEGUROS

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
(Un fin de semana cada mes)

Horarios
Viernes 19:00 a 22:00
Sábados y Domingos 08:00 a 14:00

Los programas se desarrollaran en convenio con ORACLE CORPORATION S.A.
mediante la aplicacion del software ORACLE CRYSTAL BALL

Informes de beneficios o descuentos en la Unidad de Postgrado

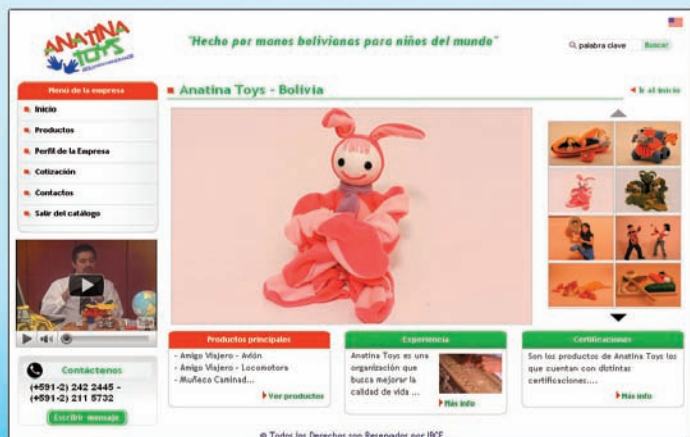


Calle Agustín Saavedra 137 Teléfonos: 336 68 14 • E-mail: upfe@uagrm.edu.bo • Santa Cruz de la Sierra
www.postgradoeconomia-uagrm.edu.bo

Forme parte del sitio Web
dedicado a promover la
"Oferta Exportable Boliviana"

www.exclusivamenteboliviano.com

¡Conquiste nuevos mercados para sus productos!



¡Obtenga su catálogo!

Oficina Central: Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO, Piso 13)
Teléfono piloto: (+591-3) 336-2230 Fax: (+591-3) 332-4241
E-mail: exclusivamente@ibce.org.bo
Sitio Web: www.exclusivamenteboliviano.com
Santa Cruz - Bolivia



Instituto Boliviano de Normalización y Calidad

Nuestros servicios a nivel nacional

NORMALIZACIÓN
CERTIFICACIÓN ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 22000
CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO SELLO IBNORCA
CERTIFICACIÓN DE SOLDADORES
INSPECCIONES METALMECÁNICAS E HIDROCARBUROS
CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE IZAJE, VIALES Y OPERADORES
INSPECCIONES QUÍMICAS Y DE MATERIALES
CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN
Especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad
Especialista en Sistemas de Gestión Ambiental
Especialista en Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional
Especialista en Sistemas de Inocuidad Alimentaria
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
LABORATORIO QUÍMICO Y DE ALIMENTOS

IBNORCA es miembro de:



LA PAZ
Av. Busch N° 1196 - Miraflores
Teléfonos: (591-2) 2223738
2223777 - 2223666
Fax: (591-2) 2223410
Casilla: 5034
e-mail: info@ibnorca.org

SUCRE
Calle España N° 130
Telefax: (591-4) 6456424
Casilla: 33
e-mail: infos@ibnorca.org

COCHABAMBA
Av. Gabriel René Moreno N° 1116
Esq. Parque Demetrio Canelas
Teléfonos: (591-4) 4121476
e-mail: infocb@ibnorca.org

TARIJA
Calle Bolívar N° 233
(entre Calle Suipacha y Mendez)
Teléfono: (591-4) 6663506
e-mail: infotj@ibnorca.org

SANTA CRUZ
Av. Virgen de Cotoca N° 3876
Esq. Tercer anillo externo
Teléfono: (591-3) 3474688
Fax: (591-3) 3113380
e-mail: infosc@ibnorca.org

ORURO
Calle Potosí esq.
Adolfo Mier N° 1495 - 1° Piso
Teléfono: (591-2) 5287474
Fax: (591-2) 5277604
e-mail: infoor@ibnorca.org

“Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos”

- Chile: experiencias de comercialización de mujeres “Comprando juntas”
- Venezuela: Ferias de consumo
- Redes de artesanos, productores agropecuarias, OECAS entre otras en Bolivia

La CLAC, es una instancia gremial de representación, coordinación, intercambio y colaboración para el fortalecimiento de las organizaciones de tipo cooperativo de pequeños productores de América Latina y del Caribe en el Marco del Comercio Justo.

La RELACC, plantea la Economía Solidaria como el sistema económico social que desarrolla las potencialidades productivas y de mercado en la región, bajo principios de respeto a los derechos económicos y sociales de los pueblos y prácticas de defensa de nuestros recursos naturales y vivencia de la justicia.

Estos movimientos en su conjunto plantean una serie de finalidades y objetivos que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Reforzar las dinámicas de intercambios y de las diferentes maneras de pensar la economía social y solidaria.
- Promover los principios, valores y prácticas, así como la conexión de redes de los actores de la economía social y solidaria.
- Participar en la transformación social por la crítica del neoliberalismo y por la promoción de iniciativas económicas creativas apuntando el desarrollo interno de nuestras sociedades.
- Hacer una declaración en favor de la diversidad intercultural, la democracia y la participación popular al desarrollo de la comunidad y el desarrollo humano.

El movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo tiene su origen en la creación de la plataforma de economía solidaria y Comercio Justo, formada a partir de los siguientes encuentros:

- 2005: surgen las primeras movilizaciones de productores y artesanos bolivianos para promover la economía solidaria. Se realiza el 1º encuentro latinoamericano de Economía Solidaria (Cochabamba, Bolivia, septiembre 2005).
- 2006: se establece la “Declaración de Cochabamba” y se realizan una serie de ferias de Comercio Justo en todo el país.
- 2007: II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria se realiza en la Habana, Cuba.
- En Achocalla, La Paz, Bolivia se realiza el I Encuentro Nacional de Economía Solidaria y Comercio Justo”, en este evento se generaron reflexiones sobre la articulación de las organizaciones más representativas que trabajaban en el marco de la ES y CJ, lo cual originó la conformación de la plataforma multisectorial de promoción y desarrollo de la Economía Solidaria.



- Se realiza el II Encuentro nacional de Economía Solidaria en Caritas. A partir de esta reunión se elaboran planes de acción estratégicos.
- 2008: III Encuentro Latinoamericano y Caribe de Economía Solidaria y Comercio Justo, que se llevó a cabo en Uruguay.
- 2009: Se crea el Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo.
- 2010: IV Encuentro Latinoamericano y Caribe de Economía Solidaria y Comercio Justo, que se llevó a cabo en Colombia.

El objetivo definido para la Plataforma fue el:

“Posicionar la Economía Solidaria y el Comercio Justo en Bolivia como una alternativa concreta a la economía convencional para mejorar las condiciones de vida de productores, consumidores y la sociedad civil en general”.

Conformación del movimiento de economía solidaria y Comercio Justo

El movimiento está conformado por los siguientes grupos de organizaciones:

- Organizaciones de pequeños productores (textiles, madera, cerámica, joyería, alimentos, corte confección, cuero, otros).
- Organizaciones de apoyo Redes y ONGs: CECL, RENACC, CEPAS CARITAS Bolivia, CECADDEM, CIOEC, OEPAIC, El Ceibo.

Por otra parte el MESyCJ mantiene relaciones con organizaciones públicas tales como:

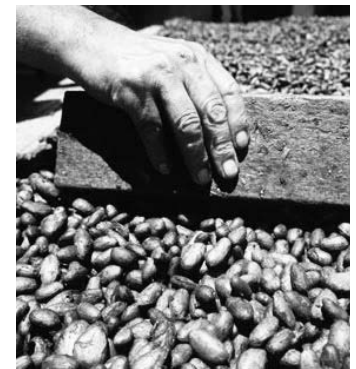
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía
- Viceministerio de la Micro y Pequeña empresa
- Viceministerio de Comercio Exterior
- Cancillería

El MESyCJ está abierto a la incorporación de otras organizaciones que trabajan ya en producción, apoyo,

promoción o en la investigación de la economía solidaria y Comercio Justo.

Entre los logros a destacar se pueden citar los siguientes:

- Incorporación de organizaciones de base
- Consolidación del Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo de Bolivia
- Elaboración de Estatutos y Reglamentos del MESyCJ
- Propuesta de Promoción y Desarrollo de la economía solidaria y Comercio Justo en Bolivia Incidencia Política
- Apoyo permanente con voluntariado para el MESyCJ
- Involucramiento al sector Público y reconocimiento por parte del Gobierno al MESyCJ
- Construcción del Plan Estratégico Institucional 2010 - 2014 a nivel participativo



Propuesta de elementos para el desarrollo de la Economía Solidaria en Bolivia

ECONOMÍA SOLIDARIA un desafío para TODOS y para CEPAS CÁRITAS BOLIVIANA

Desde la visión compartida de la CEPAS Cáritas Boliviana (Programa Microempresas Productivas) con instancias involucradas, la Economía Solidaria está en la esencia de las innovaciones socioeconómicas, lo que permite que fuerzas progresivas construyan una alternativa frente a la economía neoliberal y a las instancias económicas existentes.

La Economía Solidaria para CEPAS Cáritas Boliviana es un movimiento alternativo creciente y de base,

ADQUIERA YÁ SU
COLECCIÓN
5 LUJOSOS
MAPAS



OFERTA ESPECIAL

ENTREGA A DOMICILIO HASTA EL 4TO. ANILLO SIN RECARGO

5 MAPAS A TAN SOLO

Bs100.-

PUNTOS DE VENTA

Santa Cruz: Oficina Central - IBCE: Av. Las Américas Nº 7 (Torre Empresarial CAINCO), Piso Nº 13; Teléfono: 336 2230; Horario continuo de: 8:00 am a 18:30 pm
 Librería ATENEO: Entre 3er. Anillo y Av. Busch Nº 474; Teléfono: 357 5414
 La Paz: Representación - IBCE: Paseo "El Prado", Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina Nº 1010; Teléfono: 215 2229; E-mail: representante-lpz@ibce.org.bo
 Sucre, Cochabamba, Tarija, Cobija, Puerto Suárez: Consultas y pedidos: Teléfono: 336 2230; E-mail: gpromocion@ibce.org.bo

"Comercio Justo, una interesante alternativa para productores bolivianos"

formado por artesanas(os), personas, pueblos y comunidades, para quienes la construcción de esta alternativa económica es esencial ante el desarrollo económico neoliberal.

La Economía Popular Solidaria, está enraizada a las culturas indígena-campesinas, a sus prácticas sabias, sanas y de vivencia comunitaria digna. Ahora requiere del fortalecimiento y rebrote de la revalorización de estas prácticas que no son nuevas para los bolivianos, sino, tiene orígenes en las mismas culturas, y tiene que ser considerada en las políticas públicas justas, sostenibles del país.

La Economía Solidaria suministra un espacio para las voces de millones de personas que están involucradas diariamente en la creación de alternativas económicas en nivel local, regional, nacional e internacional.

La Economía Solidaria propone una visión y una práctica de desarrollo que introduzcan cultura, agricultura, cultura social y solidaridad financiera en la esencia de la construcción de "otro mundo más justo". Todo dentro un marco de integración regional e internacional.

La integración a la Economía Solidaria permitirá que Bolivia articule a nivel global y refuerce las redes y la coordinación internacional.

El avance de la Economía Solidaria y Comercio Justo en Bolivia al igual que en el mundo ha logrado resultados positivos para sus beneficiarios; productores, trabajadores, consumidores y sociedad civil, en estos últimos años.

Propuesta de artesanos, microempresas y unidades productivas de Cáritas Boliviana

Para el establecimiento de la economía solidaria y un comercio justo como acción gubernamental para la democratización de la economía y el empoderamiento político colectivo en el país, se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Desarrollo ideológico y organizativo

Marcos jurídicos y legales

- Reconocimiento e integración de las expresiones organizadas de la Economía Solidaria y Comercio Justo.
- Incorporación de la Economía Solidaria y Comercio Justo como una preocupación central del Gobierno
- Desarrollo de políticas de fomento productivo para el sector pequeño.
- Desarrollo de políticas territoriales que faciliten una articulación con poderes locales; Nacional, Prefecturas y Municipios para una gestión compartida del Desarrollo Local.
- Desarrollo de políticas de acceso a mercados que reconozcan y faciliten las experiencias de comercio justo al interior de nuestros países, así como en el comercio Sur - Sur y Norte Sur.

Desarrollo de políticas educacionales que incorpore el tema de la Solidaridad como un tema transversal en la formación de los jóvenes.

En definitiva, establecer un nuevo tipo de relación con el Estado/Gobierno que supere los vicios históricos de la marginación, la subordinación y la riqueza de algunos grupos económicos, y que más bien exprese el reconocimiento de la Economía Solidaria como un actor autónomo con un aporte específico fundamental en la construcción de "un otro mundo más justo y posible".

Programa Microempresas Productivas con Mujeres
CEPAS Cáritas Boliviana



Foto: Ayri, pintura Uniate

OBTENGA SU COLECCIÓN 5 LUJOSOS MAPAS

¡OFERTA ESPECIAL PARA EMPRESAS!

Si Ud. compra:

- 10 lleva 1 gratis
- 20 lleva 3 gratis
- 30 lleva 4 gratis o 120 stickers con su logo
- 40 lleva 5 gratis o 160 stickers con su logo
- 50 lleva 6 gratis o 200 stickers con su logo
- 100 lleva 10 gratis + 440 stickers con su logo

Los stickers hacen que su paquete pueda ser personalizado con el logo de su empresa:

- Tamaño 8 cm x 6 cm
- Impresos a todo color
- Podrá colocar un sticker en cada cara del paquete
- Imprimimos el arte o logo de su empresa
- Si lo decide, también colocamos datos de la empresa



Solicita la Oferta Especial

Solo por
Bs100.-
(Incluye Impuestos de Ley)

entrega a domicilio en
Santa Cruz hasta el 4to anillo
SIN RECARGO

Características de los mapas

- Con la autorización de National Geographic Stock
- Empaque personalizable para obsequio
- Edición limitada - Idioma Inglés

- Tamaño: 100 cm x 70 cm
- Tipo de papel: Couché de 170 g
- Impresión: Full color

Para pedidos e informes comuníquese a:

Santa Cruz: Telf.: (+591 3) 336 2230 / Fax: (+591 3) 332 4241, Email: gpromocion@ibce.org.bo
Av. Las Américas N° 7 (Torre Empresarial CAINCO) Piso N°13

La Paz: Telf.: (+591 2) 290 0424 Email: asistente1-lpz@ibce.org.bo
Paseo "El Prado" Edificio 16 de julio, Piso N°10, Oficina N°1010

Tu TIPAZO ahora viene con ADULAU



Teléfono Inalámbrico de Permanencia Obligatoria.

*Elegí tu numero ADULAU
y por sólo 20 Bs.
hablás con él, las veces
que te de la gana!!!*

Informaciones al
103
LÍNEA GRATUITA

TIPAZO
sin límite

Ahorre tiempo y dinero



 **LLÁMANOS**
800-103-606
LÍNEA GRATUITA
www.soboce.com

HORMIGÓN
READY
MIX